

ACTA No. 2 - 2024
Reunión Consejo General Extraordinario Consortio Colombia

Siendo las 9:00 am del 23 de mayo del 2024, se inicia la reunión del Consejo General del Consortio Colombia en modalidad híbrida. La jornada presencial se llevó a cabo en el Hotel Movich Buró 26, en la ciudad de Bogotá.

Asistentes:

Institución	Representante	Modalidad
Agrosavia	Diana García González	Presencial
Agrosavia	Lorena Perdomo	Presencial
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	Sandra Figueroa	Presencial
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	Elizabeth Bernal	Presencial
Consortia	César Augusto Rendón Valencia	Presencial
Consortia	William Ortiz Motta	Presencial
Consortia	Hernán Muñoz Vélez	Presencial
Consortia	César Pallares	Presencial
Consortia	Paula Saavedra	Presencial
Consortia	César Marín	Presencial
Consortia	Andrea Quintero Rivas	Presencial
Consortia	Alejandra Ruíz	Presencial
Consortia	María Camila Aponte	Presencial
Consortia	Juan Felipe López	Presencial
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Tomás Durán	Presencial
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Stephanie Lavaux	Presencial
Corporación Universitaria Remington	Adriana Bustamante	Virtual
Fundación Universitaria Agraria de Colombia	María Alejandra Peñaloza Sarmiento	Presencial
Fundación Universitaria del Área Andina	Rosa Fermina Garcia Cossio	Presencial
Fundación Universitaria del Área Andina	Omar E Peña Reina	Virtual
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Esmeralda Arroyave	Presencial
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Claudia Edid Arredondo Hernández	Virtual
Institución Universitaria ITM	Jorge Eliecer Toloza Bustamante	Virtual
Instituto Nacional de Cancerología	Eliana Cecilia Cristancho Cordero	Virtual
Pontificia Universidad Javeriana	Andrés Felipe Echavarría Ramírez	Presencial
Unidad Central del Valle del Cauca	Eduardo Girón Aguirre	Virtual
Universidad Antonio Nariño	César Augusto Casas	Presencial
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	Luz Helena Hernandez Calderón	Presencial
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	Alexis Eduardo Barreto Montenegro	Virtual
Universidad Autónoma de Occidente	Hugo Gallo	Virtual
Universidad Católica Luis Amigó	Álvaro Osorio Tuberquia	Virtual
Universidad CES	Nora Quiroz	Virtual

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Vilma Yamile Pulido Páez	Presencial
Universidad Cooperativa de Colombia	Natalia Soto Molina	Virtual
Universidad de Antioquia	Hernando Lopera Lopera	Virtual
Universidad de Caldas	Jorge Hernán Londoño Echeverri	Virtual
Universidad de Cartagena	Harold Gómez-Estrada	Presencial
Universidad de Cartagena	Raquel Miranda Avendaño	Presencial
Universidad de Ibagué	Martha Liliana Torres Arango	Virtual
Universidad de la Costa	Dayana Barake Vallejo	Virtual
Universidad de La Sabana	Luis Fernando López C	Presencial
Universidad de La Sabana	Adriana Bello	Virtual
Universidad de La Salle	Juan Carlos Sierra Escobar	Presencial
Universidad de los Andes	Juan Pablo Siza Ramírez	Presencial
Universidad de los Llanos	Herminda Navarro Arguello	Virtual
Universidad de los Llanos	Paola Andrea Agudelo Lozano	Virtual
Universidad de Medellín	Sandra Milena Duque Muñetón	Virtual
Universidad de Pamplona	Sergio Alexander Hoyos Contreras	Virtual
Universidad de San Buenaventura	Pablo Enrique Sánchez Ramírez	Virtual
Universidad del Cauca	Miryam Torres Londoño	Virtual
Universidad del Magdalena	Cristhian Camilo Suarez Ibáñez	Virtual
Universidad del Magdalena	Julio Alberto Vega	Virtual
Universidad del Norte	Sandra Álvarez	Virtual
Universidad del Quindío	Jairo Hernán Díaz Arias	Virtual
Universidad del Quindío	Fáber D. Giraldo	Virtual
Universidad del Rosario	Malgorzata Lisowska	Presencial
Universidad del Sinú	Luz Mercedes Flechas Mendoza	Virtual
Universidad del Tolima	Luz Dary Sánchez Gaitán	Virtual
Universidad del Valle	Fernando Betancur López	Virtual
Universidad de la Guajira	Marinela Mengual Meza	Virtual
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cristian Alejandro Chisaba Pereira	Presencial
Universidad EAFIT	Gloria Patricia Ospina Ospina	Virtual
Universidad Ean	Jacqueline Calderón Rojas	Presencial
Universidad EIA	Dario Alexander Betancur Marin	Virtual
Universidad El Bosque	David Camelo Arévalo	Presencial
Universidad El Bosque	Gustavo Silva	Presencial
Universidad El Bosque	Monica Cristancho	Presencial
Universidad Externado de Colombia	Pau Torres	Presencial
Universidad Icesi	Andrés Santiago Londoño Restrepo	Virtual
Universidad La Gran Colombia	Marcela Caro Sandoval	Presencial
Universidad Militar Nueva Granada	Aurora Acosta	Presencial
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Martha Ruby castellanos Poveda	Presencial
Universidad Nacional de Colombia	Andrés Pavas	Presencial

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Carlos Mauricio Moreno Téllez	Presencial
Universidad Pontificia Bolivariana	Ana Cecilia Escudero Atehortúa	Virtual
Universidad Pontificia Bolivariana	Gloria Elena Bedoya	Virtual
Universidad Santo Tomás	María del Pilar Florián Escobar	Virtual
Universidad Santo Tomás	Aida Mayerly Fúquene Montañez	Virtual
Universidad Simón Bolívar	Mario Alfonso Bonfante Aldana	Virtual
Universidad Surcolombiana	Ramón Eduardo Bautista Oviedo	Presencial
Universidad Tecnológica de Bolívar	Dora Lilia Sepúlveda Sepúlveda	Virtual
Universidad Tecnológica de Pereira	Margarita Fajardo	Presencial
Universidad Tecnológica de Pereira	Yesica Marcela Rojas Orozco	Presencial
Universidad Tecnológica de Pereira	Marta Leonor Marulanda	Presencial

Se cuenta con la presencia de 57 de las 63 instituciones que conforman el Consorcio Colombia lo que representan un quórum del 90,48%. ASCUN se compromete a entregar un informe de verificación de quórum, acorde con las delegaciones de los representantes legales o rectores de las instituciones.

1. Bienvenida, Presentación y Apertura de Sesión

Elizabeth Bernal, secretaria General de ASCUN, inició la jornada dando la bienvenida a todos los miembros y asistentes.

Posteriormente comenta que en el Consejo Directivo de la ASCUN se sostuvo una reunión con el Parlamento Andino para conocer sus avances y generar una posible alianza que permita el fortalecimiento de las universidades en la región andina. Igualmente, que, siguiendo un trabajo que inició desde el año pasado, se está buscando visibilizar el aporte y el impacto de las universidades en sus territorios, iniciando con los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.

Menciona que, como estas iniciativas, entre otras, el Consorcio también es un proyecto de país que ha logrado unir los intereses y las capacidades de instituciones de todas las regiones, con diferentes características y capacidades, persiguiendo un objetivo común. Reconoce que este año hay una preocupación especial por no contar con el apoyo gubernamental para el Consorcio Colombia, pues, a pesar de bastantes diálogos, este Gobierno ha decidido no brindar su apoyo argumentando falta de alineación con el plan de desarrollo y las políticas actuales. Sin embargo, el llamado de los rectores es no dejar que esta iniciativa se acabe, porque a pesar de esta situación actual sus beneficios siguen siendo importantes para las instituciones que integran el Consorcio y se pide a todos los involucrados que sean creativos y perseverantes. Aunque el apoyo gubernamental es importante, la academia debe seguir fuerte y continuar avanzando en iniciativas como sector.

Para complementar la presentación de la trayectoria del Consorcio toma la palabra Margarita Lisowska de la Universidad del Rosario, quien hace un recuento de los antecedentes y trayectoria del Consorcio Colombia.

Se destacan los siguientes puntos:

- En la primera apuesta consorciada en Colombia, liderada por Colciencias, se logró un ahorro significativo en la adquisición de productos de Elsevier. Sin embargo, la negociación era cerrada y no se conocían los detalles de los acuerdos.
- En el año 2018, Colciencias decidió poner fin a su alianza con el consorcio, lo que llevó a la creación del Consorcio de Colombia. ASCUN y Consortia jugaron roles claves en la formación y negociaciones del nuevo consorcio. Las primeras comisiones de trabajo se conformaron y se establecieron las bandas y productos a negociar. Desde entonces, el consorcio ha crecido de 55 a 63 instituciones.
- El Consorcio ha tenido una trayectoria exitosa en Colombia, logrando ahorros significativos en la adquisición de recursos y promoviendo el trabajo colaborativo entre universidades. Se destaca el rol de ASCUN en el relacionamiento con el gobierno y en la divulgación del Consorcio a nivel internacional y Consortia como operador del Consorcio también asume roles importantes, como el manejo de riesgos financieros y el cumplimiento de la firma de las licencias.

2. Designación de la presidencia de la sesión y de la comisión de revisión del acta

Por solicitud de algunas instituciones, entre ellas la Corporación Universitaria Minutos de Dios, se propone la creación de la presidencia de la sesión y de la comisión de revisión del acta, dos figuras que no existen en el reglamento pero que pretenden darles mayor formalidad a las sesiones. Por tal razón, Rosa Fermina García Cossio de la Fundación Universitaria del Área Andina se postula como presidenta de la sesión y para la comisión de revisión del acta se postulan: Pau Torres, Esmeralda Arroyave y Margarita Lisowska.

En plenaria se aprueba.

3. Presentación y aprobación de la agenda

Rosa procede a compartir la agenda, la cual fue ajustada y compartida previamente y al no recibir observaciones adicionales se da por aprobada.

Los puntos para tratar son:

Hora Inicio	Actividad
9:00am	Bienvenida, presentación y apertura de sesión Asociación Colombiana de Universidades ASCUN
9:10am	Designación de la presidencia de la sesión y de la comisión de revisión del acta
9:20 am	Presentación y aprobación de la agenda Consortia
9:25 am	Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 7 de marzo de 2024
9:30am	Evaluación de recursos del Consorcio Presentación de Comisión No.1: modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos. Discusión y decisión
10:30am	Bases y estrategia de la negociación para el año 2024 Presentación de Comisión No.4: modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos. Discusión y decisión
11:30am	Reglamento operativo del Consorcio Colombia Presentación de Comisión No.10: modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos. Discusión y decisión
12:30pm	Modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos de las otras comisiones activas. Discusión y decisión
1:15pm	<u>Almuerzo</u>
2:15pm	Sostenibilidad del Consorcio Presentación de la Comisión designada: modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos. Discusión y decisión
3:30pm	Relacionamiento con el Gobierno Presentación de la Comisión designada: modelo de gobernanza, funciones y acuerdos mínimos. Discusión y decisión
4:45pm	Varios
5:00pm	Cierre

4. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 7 de marzo de 2024

Pau Torres solicita hacer dos ajustes: corregir la fecha e incluir el acuerdo y ajustes en la metodología sobre la evaluación y continuación del operador.

Se realiza el ajuste al acta, pero queda pendiente la aprobación en plenaria.

5. Evaluación de Recursos del Consorcio – Presentación Comisión No. 1

Santiago Londoño de la Universidad ICESI y David Camelo Arévalo de la Universidad El Bosque toman la palabra para hacer la presentación.

Santiago y David proporcionan un resumen del trabajo realizado en la comisión, que recopiló datos de 5 instituciones para realizar una prueba. Se evaluaron una serie de indicadores utilizando el estándar Counter 5, que refleja diversas métricas relacionadas con el acceso y descarga de contenido de las diferentes plataformas.

Se propusieron varios indicadores claves para enfocar el análisis, como el total de accesos por periodo de tiempo, las consultas únicas por ítems, los accesos únicos a títulos, las solicitudes de revistas, los accesos denegados a revistas, el total de revistas por tipo de acceso, las solicitudes de libros y los accesos denegados a libros.

Se mencionó que el análisis presentado es un piloto y para poder llevar a cabo la evaluación de los recursos a partir de la metodología presentada, es indispensable que todas las instituciones del Consorcio Colombia autoricen y compartan los datos de uso solicitados. Se planteó la necesidad, en aras de conservar la confidencialidad de la información de las instituciones y que la información sea administrada por el operador del Consorcio y analizada en conjunto con la Comisión.

Se abre el espacio para las preguntas y comentarios y se concluye lo siguiente:

- Se presentaron inquietudes respecto a la metodología y se plantea la necesidad de una evaluación más holística que no solo se centre en la funcionalidad y usabilidad de los recursos, sino que también considere el impacto en diferentes audiencias, como estudiantes de pregrado, posgrado, investigadores, y el efecto en las comunidades epistémicas. Así como un análisis del impacto en la docencia, la investigación y la gestión de la información, para comprender mejor el valor real de los recursos y su relevancia en el contexto institucional.
- La secretaria general de ASCUN expresa preocupación por tres puntos específicamente:
 - o El rol que la Comisión No. 4 le asigna a ASCUN en el sentido que se debe retirar de los procesos de negociación desconociendo el papel de garante que se le ha delegado a la Asociación desde el inicio del Consorcio.
 - o Que las comunicaciones con los rectores se hagan a través del operador, dejando de lado el rol de interlocutor que ASCUN viene desempeñando entre las instituciones y el Consorcio.
 - o La propuesta de que la información y los datos generados al interior de las comisiones sean manejados por una institución y no por el operador, lo cual brinda sostenibilidad en caso de cambios de personal.

La Comisión acogerá y evaluará las observaciones y establecerá etapas de implementación.

6. Bases y estrategias de la negociación para el año 2024 – Presentación Comisión No. 4

Andrés Pavas de la Universidad Nacional de Colombia y Juan Pablo Siza de la Universidad de los Andes, representantes de la Comisión No. 4 toman la palabra.

Plantean la metodología propuesta para la negociación el cual incluye un cronograma, objetivos, roles, metas y actividades.

La presentación se centró en los siguientes temas:

- **Modelo de Gobernanza de la Comisión No. 4:** Establece un marco de reglas y procedimientos para los 13 integrantes de la comisión, definiendo claramente sus roles, responsabilidades y mecanismos de toma de decisiones. Además, garantiza una estructura organizativa que promueva la transparencia, la eficiencia y confidencialidad en todas las actividades y datos sensibles durante la negociación con las editoriales, de manera que no se perciba un posible conflicto de interés por parte de los actores y se eviten las posibles filtraciones de información sensible durante las negociaciones.
- **Cronograma de negociación:** Presentan un plan de trabajo que abarca desde la recomendación de productos hasta la formalización de acuerdos, con hitos mensuales que guían el proceso de negociación de manera secuencial. Incluye actividades clave como la definición de metas y estrategias de negociación, la convocatoria a reuniones con editoriales, que permitan tener el tiempo suficiente para abordar las necesidades de las IES a la luz de revisar la pertinencia de los productos y reconocer las realidades académicas y financieras de las IES así como construir opciones con las editoriales y el desarrollo de negociaciones y presentar ante el consorcio en pleno las propuestas de metas de negociación para ser aprobadas con el suficiente tiempo para que las IES puedan decidir si suscriben productos en el marco del Consorcio.
- **Metas de la negociación:** estas metas incluirán acuerdos con editoriales para productos recomendados por el Consejo General, eliminación de embargos en publicaciones de autores nacionales, extensión de la metodología de APC a nuevas editoriales y garantía de cobertura del 100% de APC para artículos en revistas híbridas.

Los expositores comentan que estas metas buscan asegurar un acceso equitativo a recursos bibliográficos, promover la publicación en acceso abierto y mejorar las condiciones para autores nacionales en repositorios institucionales y temáticos.

El enfoque de las negociaciones se centra en lograr acuerdos beneficiosos para las instituciones del Consorcio Colombia, garantizando la calidad y disponibilidad de los recursos bibliográficos para la comunidad académica.

En plenaria se abre una discusión sobre lo planteado por la comisión y se recogen varias opiniones y observaciones:

- Se expresan preocupaciones sobre decisiones que puedan tomar tanto la Comisión No. 1 como la 4, y se enfatiza en la importancia de consultar al Consejo General

todas las decisiones y así mantener la confianza en los miembros de las comisiones y la transparencia en las comunicaciones.

- Se cuestiona la confidencialidad absoluta propuesta por la comisión negociadora, señalando la importancia de la transparencia y de tener una vigilancia a las acciones de esta comisión en los procesos, para garantizar que sus acciones se dirijan a la búsqueda de beneficios equitativos. Así mismo, se expresa la preocupación sobre un conflicto de interés ante la presencia de ASCUN y el operador en las mesas de negociación. Además, se menciona que se han propuesto cambios estructurales y modificaciones al reglamento desde las comisiones, como la gestión de la información y la toma de decisiones en el Consorcio, que deberían ser consideradas por el Consejo General.

Elizabeth recuerda el papel que ha jugado ASCUN en el desarrollo del Consorcio y en todos los procesos de negociación, con voz, pero sin voto, siguiendo siempre el mandato rectoral y que disminuir la participación de la Asociación sólo a la parte logística desconoce los fines y propósitos de esta. Así mismo, propone que el Consejo Directivo de ASCUN se reúna con los miembros del Consorcio o de la Comisión para comentarles la naturaleza de esta Asociación de la que la mayoría de las instituciones del Consorcio son asociadas.

- Se expresó la preocupación por la falta de confianza entre las partes en la Comisión No. 4, destacando la importancia de la transparencia y la necesidad de que los resultados de la Comisión No. 1 y Comisión No. 3 sean avalados por el Consejo General antes de ser tenidos en cuenta por la Comisión No. 4 para evitar sesgos.

César Rendón sustenta la preocupación sobre el planteamiento de excluir a Consortia de la mesa de negociación a pesar de haber tenido resultados positivos en todas las negociaciones anteriores, cuestionando un posible conflicto de interés. Se destaca la importancia de trabajar en equipo y la experiencia acumulada para lograr negociaciones exitosas. Enfatiza en la necesidad de mantener la cohesión del equipo y la transparencia en el proceso de negociación para garantizar resultados beneficiosos para todos los involucrados.

- Se propone cambiar la conformación de la Comisión No. 4 con el fin de superar las problemáticas que se han venido presentando y buscar el beneficio del proyecto.

- Se plantea la posibilidad de nombrar la junta de ética y buen gobierno y recurrir a ella para resolver los conflictos que puedan ir en contra del reglamento, evaluando las partes involucradas y tomando recomendaciones para presentar en un siguiente Consejo General.

Santiago Londoño menciona que lo planteado por la Comisión fue un trabajo basado en lo solicitado por el Consejo General en la reunión del 7 de marzo. La propuesta presentada está basada en hacer atractiva la participación en el Consorcio para las instituciones actuales y potenciales, destacando la necesidad de profundizar en la evaluación de los insumos para mejorar la estructura del portafolio de negociación. Luego, se aclara que no hay intención de asumir atribuciones adicionales en ciertos temas, sino que se parte de iniciativas universitarias previas.

Andrés Pavas toma la palabra y menciona varios temas importantes, como la necesidad de aclarar el rol de ASCUN dentro del Consorcio y la importancia de armonizar las reglas y decisiones entre las diferentes comisiones para evitar conflictos y garantizar una comunicación efectiva. Resaltó la responsabilidad de las comisiones en la toma de decisiones y la importancia de equilibrar la participación de los actores involucrados, como el gobierno, las editoriales, ASCUN y el operador, para asegurar la transparencia en las negociaciones. Además, planteó la necesidad de revisar detenidamente la presencia de los actores en las decisiones que implican costos para las instituciones del Consorcio, con el objetivo de garantizar la transparencia y evitar posibles conflictos de interés en el proceso de negociación.

Toma la palabra Juan Pablo Siza y menciona la importancia de no cuestionar a personas o entidades específicas, como el operador o ASCUN, sino de buscar asesoramiento jurídico para asegurar la transparencia en las decisiones financieras y evitar conflictos de interés. Además, habló sobre la importancia de la comunicación transparente en las negociaciones y la necesidad de clarificar las funciones y responsabilidades de la Comisión para garantizar un proceso de negociación responsable y equilibrado.

Teniendo en cuenta las consideraciones de algunas de las instituciones en cambiar la Comisión No. 4, se procede a abrir una votación para aprobar la reestructuración de la Comisión.

Las preguntas planteadas fueron:

4. Elección Comisión No. 4

Aprueba el cambio de los miembros de la Comisión No. 4 del Consorcio Colombia 2024

Aprueba que la Comisión No. 4 continúe conformada por los miembros actuales y sea evaluada por la junta de Ética y Buen Gobierno

Abstención de voto

Con 51 respuestas (81% de los integrantes del Consorcio), los resultados de la votación quedaron así:

4. Elección Comisión No. 4

[Más detalles](#)

- Aprueba el cambio de los miem... 25
- Aprueba que la Comisión No. 4 ... 17
- Abstención de voto 9





Con las 51 respuestas se aprueba el cambio de los miembros de la Comisión No. 4 del Consorcio Colombia.

Se propone conformar de inmediato la nueva Comisión No. 4 y la Junta de Ética y Buen Gobierno, pero debido al poco tiempo para finalizar la reunión se decide someter las diferentes propuestas a votación.

Las preguntas planteadas fueron:

5. Propuestas de votación

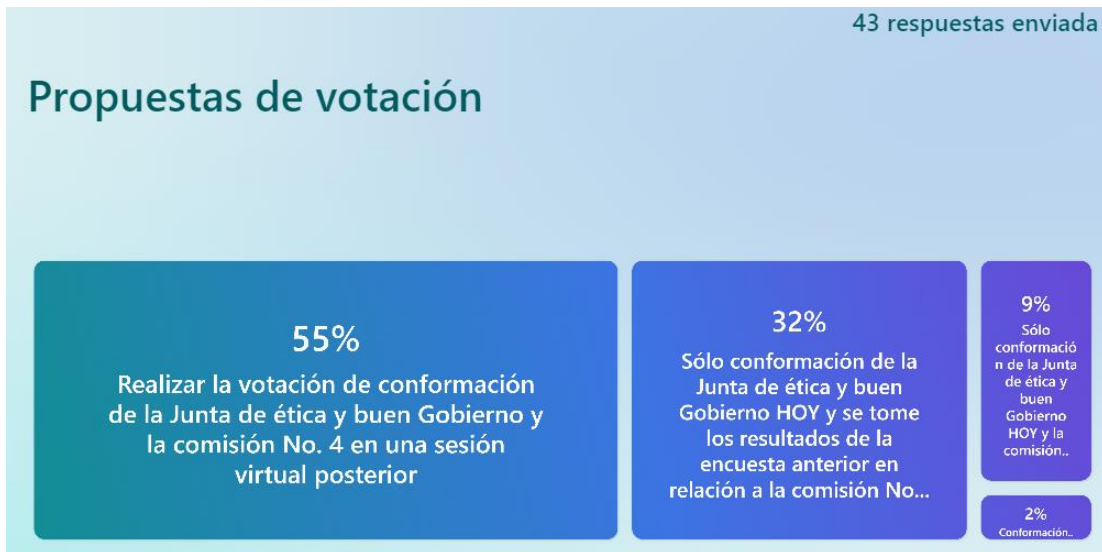
- Conformación de la Junta de ética y buen Gobierno y comisión No. 4 HOY
- Sólo conformación de la Junta de ética y buen Gobierno HOY y la comisión No. 4 en una sesión virtual posterior
- Realizar la votación de conformación de la Junta de ética y buen Gobierno y la comisión No. 4 en una sesión virtual posterior
- Sólo conformación de la Junta de ética y buen Gobierno HOY y se tome los resultados de la encuesta anterior en relación a la comisión No. 4 como insumo para sus decisiones

Con 43 respuestas (68,3% de los integrantes del Consorcio), los resultados de la votación quedaron así:

5. Propuestas de votación

[Más detalles](#)

- Conformación de la Junta de éti... 1
- Sólo conformación de la Junta d... 4
- Realizar la votación de conform... 24
- Sólo conformación de la Junta d... 14



Con las 43 respuestas se aprueba realizar la votación de conformación de la Junta de ética y buen Gobierno y la comisión No. 4 en una sesión virtual posterior.

Siendo las 5:00pm, se da por terminada la reunión.